



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Acepta renuncia Dr. PAGANO // EX-2025-00143673- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00144116-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Miguel María PAGANO (Legajo 42.200) por la cual renuncia al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/08) en la Sección Computación por haber sido designado por concurso en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/53) en dicha sección a partir del 25 de marzo de 2025; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Dr. PAGANO.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Miguel María PAGANO (Legajo 42.200) al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/08), en la Sección Computación a partir del día 25 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N ° 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

